



UNIÓN EUROPEA



Consejería de Desarrollo Educativo y  
Formación Profesional  
Agencia Pública Andaluza de Educación

## ACTA NÚMERO 5 DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACION

**EXPEDIENTE: CONTR 2022 521990**

**TÍTULO:** 00102/ISE/2022/AL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE ALMERÍA DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS

**PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:** PROCEDIMIENTO ABIERTO SÓLO CON CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS

**TRAMITACION:** ORDINARIA

**TIPO CONTRACTUAL:** SERVICIOS

**PRESUPUESTO LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO):** 36.801.341,04 euros.

**IMPORTE IVA:** 3.680.134,10 euros.

**TOTAL IMPORTE:** 40.481.475,14 euros.

**VALOR ESTIMADO:** 61.335.568,40 euros.

### **ASISTENTES:**

#### **Presidente/a:**

María de los Ángeles Garre Carmona, Administradora de la Oficina de Gestión de la Gerencia Provincial de Almería.

#### **Vocales:**

María Amidea Navarro González, representante de Asesoría Jurídica

Diego González Borrero, representante de Control Interno

Ana María Crespo González, técnico de la Gerencia Provincial de Almería

Inmaculada Fornieles Martínez, gestora Gerencia Provincial de Almería

#### **Secretario/a:**

Sonia Simón Hernández, gestora de la Gerencia Provincial de Almería.

Con la presencia de todos los miembros a través de Circuit, en Almería, siendo las 11:30 horas del día 20 de octubre de 2022, se reúnen las personas que arriba se reseñan, mediante la utilización de dispositivos

FIRMADO POR	MARIA DE LOS ANGELES GARRE CARMONA	27/10/2022 14:30:00	PÁGINA 1/25
	SONIA SIMON HERNANDEZ	27/10/2022 13:53:46	
VERIFICACIÓN	tFc2e5C8TVHEWBL9SAJRW25HGLR9D	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	





UNIÓN EUROPEA



Consejería de Desarrollo Educativo y  
Formación Profesional  
Agencia Pública Andaluza de Educación

telemáticos o informáticos, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de proceder, a la apertura de la documentación previa a la adjudicación presentada a través de la plataforma de contratación SIREC.

Por la Presidencia se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación y abierta la sesión y se procede a informar de la situación del expediente, y de la observancia de las normas relativas a la contratación administrativa.

La totalidad de miembros de la Mesa de Contratación reiteran que no se encuentran incursos en ninguna situación que pueda calificarse de conflicto de intereses de las indicadas en el artículo 61.3 del Reglamento Financiero de la UE y que no concurre en sus personas ninguna causa de abstención del artículo 23.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público que pueda afectar al procedimiento de licitación y consta en el expediente la remisión a la persona titular de la Secretaría de la Declaración de Ausencia de Conflicto de intereses (DACI), cumplimentada conforme al modelo del Anexo XXII del pliego de condiciones.

A continuación, se acreditan las personas licitadoras que han presentado la documentación requerida mediante escrito con fecha de 04 de octubre de 2022 y 07 de octubre de 2022, según la información ofrecida por SIREC-Portal de licitación electrónica:

PERSONA LICITADORA	LOTE/S
BERGARSAN SL	2
UTE AUTOCARES RAMON DEL PINO SL-AUTOBUSES DEL SURESTE SA-ALMERIBUS SA-AUTOBUSES DEL PONIENTE SL-AUTODISCRECIONAL ALMERIENSE SL	4
AUTOCARES LORCA BUS SL	6
UTE AUTOCARES BARAZA SL-TURISMO Y BUSES COSTALMERIA SL	9
UTE AUTOBUSES LORENZO SL-AUTOCARES ROFRAN SL	10
UTE AUTOCARES BARAZA SL-TURISMO Y BUSES COSTALMERIA SL	12
UTE AUTOCARES FRAHERMAR SA-AUTOCARES ALONSO SOLUCIONES DE TRANSPORTE SL	20

FIRMADO POR	MARIA DE LOS ANGELES GARRE CARMONA	27/10/2022 14:30:00	PÁGINA 2/25
	SONIA SIMON HERNANDEZ	27/10/2022 13:53:46	
VERIFICACIÓN	tFc2e5CS8TVHEWBL9SAJRW25HGLR9D	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	





UNIÓN EUROPEA



BERGARSAN SL	27
UTE AUTOCARES RAMON DEL PINO SL-AUTOBUSES DEL SURESTE SA-ALMERIBUS SA-AUTOBUSES DEL PONIENTE SL-AUTODISCRECIONAL ALMERIENSE SL	28
UTE AUTOCARES RAMON DEL PINO SL-AUTOBUSES DEL SURESTE SA-ALMERIBUS SA-AUTOBUSES DEL PONIENTE SL-AUTODISCRECIONAL ALMERIENSE SL	35
ANTONIO MUÑOZ BAENA SL	36
UTE AUTOCARES ROFRAN SL-AUTOCARES RODRIGO SL-AUTOCARES ISABEL EGEA SDAD.COOP.ANDALUZA-AUTOCARES BARAZA SL-NIEVABUS SL	37
UTE AUTOCARES ROFRAN SL-AUTOCARES RODRIGO SL-AUTOCARES ISABEL EGEA SDAD.COOP.ANDALUZA-AUTOCARES BARAZA SL-NIEVABUS SL	38
ANTONIO MUÑOZ BAENA SL	39
UTE AUTOCARES ROFRAN SL-AUTOCARES RODRIGO SL-AUTOCARES ISABEL EGEA SDAD.COOP.ANDALUZA-AUTOCARES BARAZA SL-NIEVABUS SL	40
SDAD.COOP.ANDALUZA MAHIMON	42
SDAD.COOP.ANDALUZA MAHIMON	43
UTE AUTOCARES PLAZA SL-AUTOCARES RODRIGUEZ LOS GALLARDOS SL	46
AUTOCARES RUBIO LOPEZ SL	51
PIKI AUTOBUSES SL	56
UTE AUTOCARES BARAZA SL-AUTOCARES RODRIGO SL-AUTOCARES ISABEL EGEA SDAD.COOP.ANDALUZA-AUTOCARES ROFRAN SL	57
UTE AUTOCARES BARAZA SL-AUTOCARES RODRIGO SL-AUTOCARES ISABEL EGEA SDAD.COOP.ANDALUZA-AUTOCARES ROFRAN SL	58

FIRMADO POR	MARIA DE LOS ANGELES GARRE CARMONA	27/10/2022 14:30:00	PÁGINA 3/25
	SONIA SIMON HERNANDEZ	27/10/2022 13:53:46	
VERIFICACIÓN	tFc2e5C8TVHEWBL9SAJRW25HGLR9D	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	





UNIÓN EUROPEA



Consejería de Desarrollo Educativo y  
Formación Profesional  
Agencia Pública Andaluza de Educación

UTE AUTOCARES RAMON DEL PINO SL-AUTOBUSES DEL SURESTE SA-ALMERIBUS SA-AUTOBUSES DEL PONIENTE SL-AUTODISCRECIONAL ALMERIENSE SL	60
UTE AUTOCARES ISABEL EGEA SDAD.COOP.ANDALUZA - AUTOCARES FERNANDEZ QUILES SL	65
AUTOCARES BARAZA SL	68
AUTOCARES RODRIGUEZ LOS GALLARDOS SL	69
PIKI AUTOBUSES SL	71
AUTOCARES FRAHERMAR SA	75
UTE AUTOCARES BARAZA SL-TURISMO Y BUSES COSTALMERIA SL	97
AUTOCARES ROFRAN SL	100
AUTOCARES RUBIO LOPEZ SL	101
ANTONIO MUÑOZ BAENA	102
AUTOCARES BARAZA SL	103

A continuación, una vez descryptado y realizada la apertura de la documentación previa a la adjudicación de aquellas personas cuya documentación ha tenido entrada en modo, tiempo y forma a través de la Plataforma de Contratación SIREC, dado el volumen de documentación a analizar, se suspende la sesión de la mesa y se emplaza a sus miembros a una próxima sesión el día 26 de octubre de 2022 a las 11:00 horas, con el fin de proceder al análisis de la documentación presentada.

El día 26 de octubre a las 11:00 horas, con la presencia de todos los miembros a través de Circuit, en Almería, se vuelven a reunir los miembros de la mesa arriba indicados, con el objeto de proceder al análisis de la documentación previa a la Adjudicación, con cuantos pronunciamientos se deriven de dicho análisis, conforme a lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, resultando lo siguiente:

Examinada y calificada la documentación previa a la adjudicación presentada se acuerda, por la Mesa de Contratación, admitir a la licitación por considerarse correcta la documentación, y remitir al Órgano de Contratación propuesta de adjudicación de las siguientes personas licitadoras:

FIRMADO POR	MARIA DE LOS ANGELES GARRE CARMONA	27/10/2022 14:30:00	PÁGINA 4/25
	SONIA SIMON HERNANDEZ	27/10/2022 13:53:46	
VERIFICACIÓN	tFc2e5CS8TVHEWBL9SAJRW25HGLR9D	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	
			



UNIÓN EUROPEA



Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y  
Formación Profesional

Agencia Pública Andaluza de Educación

LOTE	PERSONA LICITADORA	PRESUPUESTO DE ADJUDICACION (IVA EXCLUIDO)	IMPORTE IVA	PRESUPUESTO DE ADJUDICACION (IVA INCLUIDO)	PLAZO DE EJECUCION
4	UTE AUTOCARES RAMON DEL PINO SL-AUTOBUSES DEL SURESTE SA-ALMERIBUS SA-AUTOBUSES DEL PONIENTE SL-AUTODISCRECIONAL ALMERIENSE SL	921.600,00	92.160,00	1.013.760,00	3 AÑOS
28	UTE AUTOCARES RAMON DEL PINO SL-AUTOBUSES DEL SURESTE SA-ALMERIBUS SA-AUTOBUSES DEL PONIENTE SL-AUTODISCRECIONAL ALMERIENSE SL	502.700,00	50.270,00	552.970,00	3 AÑOS
35	UTE AUTOCARES RAMON DEL PINO SL-AUTOBUSES DEL SURESTE SA-ALMERIBUS SA-AUTOBUSES DEL PONIENTE SL-AUTODISCRECIONAL ALMERIENSE SL	895.900,00	89.590,00	985.490,00	3 AÑOS
46	UTE AUTOCARES PLAZA SL - AUTOCARES RODRIGUEZ LOS GALLARDOS SL	647.000,00	64.700,00	711.700,00	3 AÑOS

FIRMADO POR	MARIA DE LOS ANGELES GARRE CARMONA	27/10/2022 14:30:00	PÁGINA 5/25
	SONIA SIMON HERNANDEZ	27/10/2022 13:53:46	
VERIFICACIÓN	tFc2e5C58TVHEWBL9SAJRW25HGLR9D	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	





UNIÓN EUROPEA



Consejería de Desarrollo Educativo y  
Formación Profesional  
Agencia Pública Andaluza de Educación

60	UTE AUTOCARES RAMON DEL PINO SL-AUTOBUSES DEL SURESTE SA- ALMERIBUS SA- AUTOBUSES DEL PONIENTE SL- AUTODISCRECIONAL ALMERIENSE SL	449.700,00	44.970,00	494.670,00	3 AÑOS
----	---	------------	-----------	------------	--------

Examinada y calificada la documentación previa a la adjudicación presentada, se observan las siguientes incidencias:

LOTE/S	LICITADOR	MOTIVO SUBSANACION
2	BERGARSAN SL	- Aportar Compromiso de no haberse dado de baja en el IAE  - Aportar Declaración expresa responsable relativa a la no alteración de los datos que constan en el Registro de Licitadores del Estado.
6	AUTOCARES LORCA BUS SL	- Resguardo acreditativo de la constitución de garantía definitiva, en cualquiera de las Cajas Provinciales de Depósitos de la Consejería competente en materia de Hacienda de la Junta de Andalucía indicando correctamente el lote y expediente al que se refiere.
9	UTE AUTOCARES BARAZA SL - TURISMO Y BUSES COSTALMERIA SL	<b>AUTOCARES BARAZA SL:</b>  - Aportar compromiso expreso de la persona licitadora propuesta adjudicataria de renovar anualmente las pólizas de seguro durante toda la vigencia del contrato.  <b>TURISMO Y BUSES COSTALMERIA:</b>  - Aportar compromiso expreso de la persona licitadora propuesta adjudicataria de renovar anualmente las pólizas de seguro durante toda la vigencia del contrato

FIRMADO POR	MARIA DE LOS ANGELES GARRE CARMONA	27/10/2022 14:30:00	PÁGINA 6/25
	SONIA SIMON HERNANDEZ	27/10/2022 13:53:46	
VERIFICACIÓN	tFc2e5C8TVHEWBL9SAJRW25HGLR9D	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	
			



UNIÓN EUROPEA



Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y  
Formación Profesional  
Agencia Pública Andaluza de Educación

10	UTE AUTOBUSES LORENZO SL - AUTOCARES ROFRAN SL	<p>- Garantía Definitiva: Al haberse optado por aplicar el importe de la garantía provisional a la definitiva, es necesario que se solicite a la de Depósitos de la Junta de Andalucía de la provincia donde la hubieran depositado, que le subsanen el modelo 801 para que se indique que se trata de una garantía complementaria (casilla 37 del modelo 801) y el número de documento al que complementa.</p> <p>En la Descripción de la Obligación garantizada debe indicar que se trata de la garantía complementaria de dicha garantía, indicando su número (Casilla 35 del modelo 801) y debe indicar en el citado resguardo de deposito que es solidaria con la otra empresa que conforman la UTE.</p> <p>Asimismo debe solicitarse a la Caja de Depósitos que la garantía provisional se convierta en definitiva.</p> <p><b>AUTOBUSES LORENZO SL:</b></p> <p>- Aportar último recibo de pago del IAE y se acompañará una declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del citado impuesto.</p> <p>- Aportar Compromiso expreso de la persona licitadora propuesta adjudicataria de renovar anualmente las pólizas de seguro durante toda la vigencia del contrato.</p> <p><b>AUTOCARES ROFRAN:</b></p> <p>- Declaración expresa responsable relativa a la no alteración de los datos que constan en el Registro de Licitadores del Estado.</p> <p>- Aportar Compromiso expreso de la persona licitadora propuesta adjudicataria de renovar anualmente las pólizas de seguro durante toda la vigencia del contrato.</p>

FIRMADO POR	MARIA DE LOS ANGELES GARRE CARMONA	27/10/2022 14:30:00	PÁGINA 7/25
	SONIA SIMON HERNANDEZ	27/10/2022 13:53:46	
VERIFICACIÓN	tFc2e5CS8TVHEWBL9SAJRW25HGLR9D	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	
			



UNIÓN EUROPEA



Consejería de Desarrollo Educativo y  
Formación Profesional  
Agencia Pública Andaluza de Educación

12	UTE AUTOCARES BARAZA SL - TURISMO Y BUSES COSTALMERIA SL	<p><b>AUTOCARES BARAZA SL:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aportar Compromiso expreso de la persona licitadora propuesta adjudicataria de renovar anualmente las pólizas de seguro durante toda la vigencia del contrato.</li> </ul> <p><b>TURISMO Y BUSES COSTALMERIA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aportar compromiso expreso de la persona licitadora propuesta adjudicataria de renovar anualmente las pólizas de seguro durante toda la vigencia del contrato</li> </ul>
20	UTE AUTOCARES FRAHERMAR SA - AUTOCARES ALONSO SOLUCIONES DE TRANSPORTE SL	<p><b>AUTOCARES FRAHERMAR:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aportar Declaración expresa responsable relativa a la no alteración de los datos que constan en el Registro de Licitadores del Estado.</li> <li>- Aportar declaración sobre la vigencia de la clasificación aportada.</li> <li>- Si la persona licitadora se hubiera dado de alta en el Impuesto sobre Actividades Económicas en el ejercicio corriente, <u>deberá presentar justificante de estar dada de alta en el epígrafe correspondiente al objeto del contrato</u>, del citado impuesto.</li> </ul> <p>En caso de que se hubiera dado de alta en otro ejercicio, deberá presentar el <u>justificante de pago del último recibo</u>.</p> <p><b>AUTOCARES ALONSO SOL.DE TRANSPORTE SL:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Deberá acreditar la solvencia económica y financiera y técnica o profesional por los medios indicados en los Anexo I apartado 4, que serán evaluados de acuerdo con los criterios de selección que constan en el mismo.</li> </ul> <p>En el caso de que la empresa esté clasificada, deberá aportar dicha clasificación junto con la declaración de su</p>

FIRMADO POR	MARIA DE LOS ANGELES GARRE CARMONA	27/10/2022 14:30:00	PÁGINA 8/25
VERIFICACIÓN	tFc2e5C58TVHEWBL9SAJRW25HGLR9D	27/10/2022 13:53:46	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>
			





UNIÓN EUROPEA



Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y  
Formación Profesional

Agencia Pública Andaluza de Educación

		vigencia.
27	BERGARSAN SL	- Aportar Compromiso de no haberse dado de baja en el IAE  - Aportar Declaración expresa responsable relativa a la no alteración de los datos que constan en el Registro de Licitadores del Estado.
36	ANTONIO MUÑOZ BAENA SL	- Deberá acreditar la solvencia económica y financiera por los medios indicados en los Anexo I- apartado 4:  En la documentación aportada, presenta justificante de presentación en Registro Mercantil y extracto de cuentas, pero no se ha podido identificar a que cuentas se refiere dicha presentación del registro y del indicado extracto.  Deberá aportar los documentos completos de dichas cuentas.  - Resguardo acreditativo de la constitución de garantía definitiva, en cualquiera de las Cajas Provinciales de Depósitos de la Consejería competente en materia de Hacienda de la Junta de Andalucía indicando correctamente el lote y expediente al que se refiere.  - Aportar Anexo XIX “Declaración de ubicación de servidores y servicios asociados”.  - Aportar ANEXO XXIV-D “Compromiso de obtención de autorización de Transporte Regular de Uso especial”  - Aportar Permisos de circulación de los vehículos 9338FNX y 6070DJP.  - Aportar Compromiso expreso de la persona licitadora propuesta adjudicataria de renovar anualmente las pólizas de seguro durante toda la vigencia del contrato.
37	UTE AUTOCARES ROFRAN SL- AUTOCARES RODRIGO SL - AUTOCARES ISABEL EGEA SDAD.COOP.ANDALUZA- AUTOCARES BARAZA SL -	- Aportar Anexo XIV-C, teniendo en cuenta que debe estar firmado <u>por todos</u> los representantes de las empresas que forman la UTE. (prestar especial atención a los representantes mancomunados).

FIRMADO POR	MARIA DE LOS ANGELES GARRE CARMONA	27/10/2022 14:30:00	PÁGINA 9/25
	SONIA SIMON HERNANDEZ	27/10/2022 13:53:46	
VERIFICACIÓN	tFc2e5C8TVHEWBL9SAJRW25HGLR9D	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	
			



UNIÓN EUROPEA



Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y  
Formación Profesional  
Agencia Pública Andaluza de Educación

	NIEVABUS SL	<p><b>AUTOCARES ROFRAN:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aportar declaración de vigencia del ROLECE.</li> <li>- Aportar Compromiso expreso de la persona licitadora propuesta adjudicataria de renovar anualmente las pólizas de seguro durante toda la vigencia del contrato.</li> </ul> <p><b>AUTOCARES RODRIGO SL:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aportar Compromiso expreso de la persona licitadora propuesta adjudicataria de renovar anualmente las pólizas de seguro durante toda la vigencia del contrato.</li> </ul> <p><b>AUTOCARES ISABEL EGEEA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aportar Compromiso expreso de la persona licitadora propuesta adjudicataria de renovar anualmente las pólizas de seguro durante toda la vigencia del contrato.</li> </ul> <p><b>AUTOCARES BARAZA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aportar Compromiso expreso de la persona licitadora propuesta adjudicataria de renovar anualmente las pólizas de seguro durante toda la vigencia del contrato.</li> </ul> <p><b>NIEVABUS SL:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aportar declaración expresa de no haberse dado de baja en el IAE.</li> <li>- Aportar Compromiso expreso de la persona licitadora propuesta adjudicataria de renovar anualmente las pólizas de seguro durante toda la vigencia del contrato.</li> </ul>
38	UTE AUTOCARES ROFRAN SL- AUTOCARES RODRIGO SL - AUTOCARES ISABEL EGEEA SDAD.COOP.ANDALUZA-	- Aportar Anexo XIV-C, teniendo en cuenta que debe estar firmado <u>por todos</u> los representantes de las empresas que forman la UTE. (prestar especial atención a los

FIRMADO POR	MARIA DE LOS ANGELES GARRE CARMONA	27/10/2022 14:30:00	PÁGINA 10/25
VERIFICACIÓN	tFc2e5C8TVHEWBL9SAJRW25HGLR9D	27/10/2022 13:53:46	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>





UNIÓN EUROPEA



Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y  
Formación Profesional

Agencia Pública Andaluza de Educación

	<p>AUTOCARES BARAZA SL - NIEVABUS SL</p>	<p>representantes mancomunados).</p> <p><b>AUTOCARES ROFRAN:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aportar declaración de vigencia del ROLECE.</li> <li>- Aportar Compromiso expreso de la persona licitadora propuesta adjudicataria de renovar anualmente las pólizas de seguro durante toda la vigencia del contrato.</li> </ul> <p><b>AUTOCARES RODRIGO SL:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aportar Compromiso expreso de la persona licitadora propuesta adjudicataria de renovar anualmente las pólizas de seguro durante toda la vigencia del contrato.</li> </ul> <p><b>AUTOCARES ISABEL EGEA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aportar Compromiso expreso de la persona licitadora propuesta adjudicataria de renovar anualmente las pólizas de seguro durante toda la vigencia del contrato.</li> </ul> <p><b>AUTOCARES BARAZA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aportar Compromiso expreso de la persona licitadora propuesta adjudicataria de renovar anualmente las pólizas de seguro durante toda la vigencia del contrato.</li> </ul> <p><b>NIEVABUS SL:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aportar declaración expresa de no haberse dado de baja en el IAE.</li> <li>- Aportar Compromiso expreso de la persona licitadora propuesta adjudicataria de renovar anualmente las pólizas de seguro durante toda la vigencia del contrato.</li> </ul>
39	ANTONIO MUÑOZ BAENA SL	<p>- Deberá acreditar la solvencia económica y financiera por los medios indicados en los Anexo I, apartado 4:</p> <p>En la documentación aportada, presenta justificante de</p>

FIRMADO POR	MARIA DE LOS ANGELES GARRE CARMONA	27/10/2022 14:30:00	PÁGINA 11/25
VERIFICACIÓN	tFc2e5CS8TVHEWBL9SAJRW25HGLR9D	27/10/2022 13:53:46	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>





UNIÓN EUROPEA



Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y  
Formación Profesional

Agencia Pública Andaluza de Educación

		<p>presentación en Registro Mercantil y extracto de cuentas, pero no se ha podido identificar a que cuentas se refiere dicha presentación del registro y del indicado extracto.</p> <p>Deberá aportar los documentos completos de dichas cuentas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Resguardo acreditativo de la constitución de garantía definitiva, en cualquiera de las Cajas Provinciales de Depósitos de la Consejería competente en materia de Hacienda de la Junta de Andalucía indicando correctamente el lote y expediente al que se refiere.</li> <li>- Aportar Anexo XIX “Declaración de ubicación de servidores y servicios asociados”.</li> <li>- Aportar ANEXO XXIV-D “Compromiso de obtención de autorización de Transporte Regular de Uso especial”</li> <li>- Aportar Compromiso expreso de la persona licitadora propuesta adjudicataria de renovar anualmente las pólizas de seguro durante toda la vigencia del contrato.</li> </ul>
40	<p>UTE AUTOCARES ROFRAN SL- AUTOCARES RODRIGO SL - AUTOCARES ISABEL EGEA SDAD.COOP.ANDALUZA- AUTOCARES BARAZA SL - NIEVABUS SL</p>	<p>- Aportar Anexo XIV-C, teniendo en cuenta que debe estar firmado <u>por todos</u> los representantes de las empresas que forman la UTE. (prestar especial atención a los representantes mancomunados).</p> <p><b>AUTOCARES ROFRAN:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aportar declaración de vigencia del ROLECE.</li> <li>- Aportar Compromiso expreso de la persona licitadora propuesta adjudicataria de renovar anualmente las pólizas de seguro durante toda la vigencia del contrato.</li> </ul> <p><b>AUTOCARES RODRIGO SL:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aportar Compromiso expreso de la persona licitadora propuesta adjudicataria de renovar anualmente las pólizas</li> </ul>

FIRMADO POR	MARIA DE LOS ANGELES GARRE CARMONA	27/10/2022 14:30:00	PÁGINA 12/25
	SONIA SIMON HERNANDEZ	27/10/2022 13:53:46	
VERIFICACIÓN	tFc2e5CS8TVHEWBL9SAJRW25HGLR9D	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	
			



UNIÓN EUROPEA



Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y  
Formación Profesional  
Agencia Pública Andaluza de Educación

		<p>de seguro durante toda la vigencia del contrato.</p> <p><b>AUTOCARES ISABEL EGEA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aportar Compromiso expreso de la persona licitadora propuesta adjudicataria de renovar anualmente las pólizas de seguro durante toda la vigencia del contrato.</li> </ul> <p><b>AUTOCARES BARAZA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aportar Compromiso expreso de la persona licitadora propuesta adjudicataria de renovar anualmente las pólizas de seguro durante toda la vigencia del contrato.</li> </ul> <p><b>NIEVABUS SL:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aportar declaración expresa de no haberse dado de baja en el IAE.</li> <li>- Aportar Compromiso expreso de la persona licitadora propuesta adjudicataria de renovar anualmente las pólizas de seguro durante toda la vigencia del contrato.</li> </ul>
42	SDAD.COOP. ANDALUZA MAHIMON	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Escritura o documento de constitución, los estatutos o el acto fundacional, en los que consten las normas por las que se regula su actividad, debidamente inscritos, en su caso, en el Registro Público que corresponda, según el tipo de persona jurídica de que se trate.</li> <li>- Poder de representación, debidamente bastantado por el Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía, por la Asesoría Jurídica de la Agencia Pública, o por los servicios jurídicos de cualquier Administración a nivel estatal, autonómico o local y DNI del representante.</li> <li>- Certificación positiva, expedida por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias para la contratación pública (el certificado presentado se refiere a</li> </ul>

FIRMADO POR	MARIA DE LOS ANGELES GARRE CARMONA	27/10/2022 14:30:00	PÁGINA 13/25
	SONIA SIMON HERNANDEZ	27/10/2022 13:53:46	
VERIFICACIÓN	tFc2e5C8TVHEWBL9SAJRW25HGLR9D	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	
			



UNIÓN EUROPEA



Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y  
Formación Profesional

Agencia Pública Andaluza de Educación

		<p>subvenciones).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Certificación positiva, expedida por la Agencia Tributaria de la Junta de Andalucía, de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias para la contratación pública (el certificado presentado se refiere a subvenciones).</li> <li>- Certificación positiva expedida, por la Tesorería Territorial de la Seguridad Social, de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Seguridad Social, o declaración responsable de no estar obligada a presentarlas.</li> <li>- Debe presentar justificante de estar dada de alta en el IAE, en el epígrafe correspondiente al objeto del contrato, del citado impuesto. En caso de que se hubiera dado de alta en otro ejercicio, deberá presentar justificante de pago del último recibo. Se acompañará una declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del citado impuesto. En caso de estar exenta de este impuesto presentarán declaración justificativa al respecto.</li> <li>- Garantía Definitiva: Al haberse optado por aplicar el importe de la garantía provisional a la definitiva, es necesario que se solicite a la Caja de Depósitos de la Junta de Andalucía de la provincia donde la hubieran depositado, que le subsanen el modelo 801 para que se indique que se trata de una garantía complementaria (casilla 37 del modelo 801) y el número de documento al que complementa, y en la Descripción de la Obligación garantizada debe indicar que se trata de la garantía complementaria de dicha garantía, indicando su número (Casilla 35 del modelo 801).</li> </ul> <p>Asimismo debe solicitarse a la Caja de Depósitos que la garantía provisional se convierta en definitiva.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Compromiso expreso de la persona licitadora propuesta adjudicataria de renovar anualmente las pólizas de seguro durante toda la vigencia del contrato.</li> </ul>
43	SDAD.COOP. ANDALUZA MAHIMON	- Escritura o documento de constitución, los estatutos o el acto fundacional, en los que consten las normas por las que

FIRMADO POR	MARIA DE LOS ANGELES GARRE CARMONA	27/10/2022 14:30:00	PÁGINA 14/25
	SONIA SIMON HERNANDEZ	27/10/2022 13:53:46	
VERIFICACIÓN	tFc2e5CS8TVHEWBL9SAJRW25HGLR9D <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>		





UNIÓN EUROPEA



Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Agencia Pública Andaluza de Educación

		<p>se regula su actividad, debidamente inscritos, en su caso, en el Registro Público que corresponda, según el tipo de persona jurídica de que se trate.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Poder de representación, debidamente bastateado por el Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía, por la Asesoría Jurídica de la Agencia Pública, o por los servicios jurídicos de cualquier Administración a nivel estatal, autonómico o local y DNI del representante.</li> <li>- Certificación positiva, expedida por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias para la contratación pública (el certificado presentado se refiere a subvenciones).</li> <li>- Certificación positiva, expedida por la Agencia Tributaria de la Junta de Andalucía, de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias para la contratación pública (el certificado presentado se refiere a subvenciones).</li> <li>- Certificación positiva expedida, por la Tesorería Territorial de la Seguridad Social, de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Seguridad Social, o declaración responsable de no estar obligada a presentarlas.</li> <li>- Debe presentar justificante de estar dada de alta en el IAE, en el epígrafe correspondiente al objeto del contrato, del citado impuesto. En caso de que se hubiera dado de alta en otro ejercicio, deberá presentar justificante de pago del último recibo. Se acompañará una declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del citado impuesto. En caso de estar exenta de este impuesto presentarán declaración justificativa al respecto.</li> <li>- Garantía Definitiva: Al haberse optado por aplicar el importe de la garantía provisional a la definitiva, es necesario que se solicite a la Caja de Depósitos de la Junta de Andalucía de la provincia donde la hubieran depositado, que le subsanen el modelo 801 para que se indique que se trata de una garantía complementaria (casilla 37 del modelo</li> </ul>
--	--	--

FIRMADO POR	MARIA DE LOS ANGELES GARRE CARMONA	27/10/2022 14:30:00	PÁGINA 15/25
	SONIA SIMON HERNANDEZ	27/10/2022 13:53:46	
VERIFICACIÓN	tFc2e5CS8TVHEWBL9SAJRW25HGLR9D	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	





UNIÓN EUROPEA



Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y  
Formación Profesional  
Agencia Pública Andaluza de Educación

		<p>801) y el número de documento al que complementa, y en la Descripción de la Obligación garantizada debe indicar que se trata de la garantía complementaria de dicha garantía, indicando su número (Casilla 35 del modelo 801).</p> <p>Asimismo debe solicitarse a la Caja de Depósitos que la garantía provisional se convierta en definitiva.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Compromiso expreso de la persona licitadora propuesta adjudicataria de renovar anualmente las pólizas de seguro durante toda la vigencia del contrato.</li> </ul>
51	AUTOCARES RUBIO LOPEZ SL	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Certificación positiva, expedida por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias o declaración responsable de no estar obligada a presentarlas</li> <li>- Certificación positiva, expedida por la Administración Tributaria de la Junta de Andalucía, justificativa de la inexistencia con la Administración Autonómica de deudas de naturaleza tributaria en período ejecutivo o, en el caso de personas contribuyentes contra quienes no proceda la utilización de la vía de apremio, deudas no atendidas en período voluntario</li> <li>- Certificación positiva expedida, por la Tesorería Territorial de la Seguridad Social, de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Seguridad Social, o declaración responsable de no estar obligada a presentarlas.</li> <li>- Si la persona licitadora se hubiera dado de alta en el Impuesto sobre Actividades Económicas en el ejercicio corriente, deberá presentar justificante de estar dada de alta en el epígrafe correspondiente al objeto del contrato, del citado impuesto. En caso de que se hubiera dado de alta en otro ejercicio, deberá presentar el justificante de pago del último recibo.</li> </ul> <p>En ambos supuestos, se acompañará una declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del citado impuesto.</p>

FIRMADO POR	MARIA DE LOS ANGELES GARRE CARMONA	27/10/2022 14:30:00	PÁGINA 16/25
	SONIA SIMON HERNANDEZ	27/10/2022 13:53:46	
VERIFICACIÓN	tFc2e5CS8TVHEWBL9SAJRW25HGLR9D	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	
			





UNIÓN EUROPEA



Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y  
Formación Profesional  
Agencia Pública Andaluza de Educación

		<p>En caso de estar exenta de este impuesto presentarán declaración justificativa al respecto.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aportar Compromiso expreso de la persona licitadora propuesta adjudicataria de renovar anualmente las pólizas de seguro durante toda la vigencia del contrato.</li> <li>- Debe aportar los permisos de circulación de los vehículos incluidos en la declaración de cumplimiento de requisitos técnicos obligatorios de los medios utilizados para la ejecución del contrato conforme al ANEXO XXIV-C</li> </ul>
56	PIKI AUTOBUSES SL	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aportar Diligencia de Bastanteo de poderes realizada por el Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía, por la Asesoría Jurídica de la Agencia Pública, o por los servicios jurídicos de cualquier Administración a nivel estatal, autonómico o local.</li> <li>- Aportar Anexo XXIV-A relativo a la declaración sobre otros contratos de transporte, debidamente cumplimentado y firmado.</li> <li>- Debe aportar los permisos de circulación de los vehículos incluidos en la declaración de cumplimiento de requisitos técnicos obligatorios de los medios utilizados para la ejecución del contrato conforme al ANEXO XXIV-C</li> <li>- Aportar compromiso expreso de la persona licitadora propuesta adjudicataria de renovar anualmente las pólizas de seguro durante toda la vigencia del contrato.</li> </ul>
57	UTE AUTOCARES BARAZA SL- AUTOCARES RODRIGO SL- AUTOCARES ISABEL EGEA SDAD.COOP. ANDALUZA- AUTOCARES ROFRAN SL	<p><b>AUTOCARES ROFRAN:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aportar declaración de vigencia del ROLECE o en su defecto, declaración de vigencia de la clasificación presentada.</li> <li>- Falta firma del representante de Rofran en el Anexo XXIV-C. Aportar de nuevo este anexo, con las firmas de todos los representantes de las empresas que forman la UTE</li> </ul>

FIRMADO POR	MARIA DE LOS ANGELES GARRE CARMONA	27/10/2022 14:30:00	PÁGINA 17/25
	SONIA SIMON HERNANDEZ	27/10/2022 13:53:46	
VERIFICACIÓN	tFc2e5CS8TVHEWBL9SAJRW25HGLR9D	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	





UNIÓN EUROPEA



Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y  
Formación Profesional  
Agencia Pública Andaluza de Educación

		<p>- Aportar compromiso expreso de la persona licitadora propuesta adjudicataria de renovar anualmente las pólizas de seguro durante toda la vigencia del contrato.</p> <p><b>AUTOCARES RODRIGO SL:</b></p> <p>- Falta firma del representante de Autocares Rodrigo SL en el Anexo XXIV-C. Aportar de nuevo este anexo, con las firmas de todos los representantes de las empresas que forman la UTE.</p> <p>- Aportar compromiso expreso de la persona licitadora propuesta adjudicataria de renovar anualmente las pólizas de seguro durante toda la vigencia del contrato.</p> <p><b>AUTOCARES ISABEL EGEEA SDAD.COOP. ANDALUZA:</b></p> <p>- Falta firma del representante de Autocares Isabel Egea S.C.A. en el Anexo XXIV-C. Aportar de nuevo este anexo, con las firmas de todos los representantes de las empresas que forman la UTE.</p> <p>- Aportar compromiso expreso de la persona licitadora propuesta adjudicataria de renovar anualmente las pólizas de seguro durante toda la vigencia del contrato.</p> <p><b>AUTOCARES BARAZA SL:</b></p> <p>- Aportar Permiso de circulación del vehículo con matrícula 8440JNB.</p> <p>- Aportar compromiso expreso de la persona licitadora propuesta adjudicataria de renovar anualmente las pólizas de seguro durante toda la vigencia del contrato.</p>
58	UTE AUTOCARES BARAZA SL- AUTOCARES RODRIGO SL- AUTOCARES ISABEL EGEEA SDAD.COOP. ANDALUZA-	<p><b>AUTOCARES ROFRAN:</b></p> <p>- Aportar declaración de vigencia del ROLECE o en su defecto, declaración de vigencia de la clasificación presentada.</p>

FIRMADO POR	MARIA DE LOS ANGELES GARRE CARMONA	27/10/2022 14:30:00	PÁGINA 18/25
VERIFICACIÓN	tFc2e5CS8TVHEWBL9SAJRW25HGLR9D	27/10/2022 13:53:46	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>





UNIÓN EUROPEA



Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y  
Formación Profesional

Agencia Pública Andaluza de Educación

	AUTOCARES ROFRAN SL	<p>- Falta firma del representante de Rofran en el Anexo XXIV-C. Aportar de nuevo este anexo, con las firmas de todos los representantes de las empresas que forman la UTE</p> <p>- Aportar compromiso expreso de la persona licitadora propuesta adjudicataria de renovar anualmente las pólizas de seguro durante toda la vigencia del contrato.</p> <p><b>AUTOCARES RODRIGO SL:</b></p> <p>- Falta firma del representante de Autocares Rodrigo SL en el Anexo XXIV-C. Aportar de nuevo este anexo, con las firmas de todos los representantes de las empresas que forman la UTE.</p> <p>- Aportar compromiso expreso de la persona licitadora propuesta adjudicataria de renovar anualmente las pólizas de seguro durante toda la vigencia del contrato.</p> <p><b>AUTOCARES ISABEL EGEA SDAD.COOP. ANDALUZA:</b></p> <p>- Falta firma del representante de Autocares Isabel Egea S.C.A. en el Anexo XXIV-C. Aportar de nuevo este anexo, con las firmas de todos los representantes de las empresas que forman la UTE.</p> <p>- Aportar compromiso expreso de la persona licitadora propuesta adjudicataria de renovar anualmente las pólizas de seguro durante toda la vigencia del contrato.</p> <p><b>AUTOCARES BARAZA SL:</b></p> <p>- Aportar Permiso de circulación del vehículo con matrícula 8440JNB.</p> <p>- Aportar compromiso expreso de la persona licitadora propuesta adjudicataria de renovar anualmente las pólizas de seguro durante toda la vigencia del contrato.</p>
--	---------------------	--

FIRMADO POR	MARIA DE LOS ANGELES GARRE CARMONA	27/10/2022 14:30:00	PÁGINA 19/25
	SONIA SIMON HERNANDEZ	27/10/2022 13:53:46	
VERIFICACIÓN	tFc2e5CS8TVHEWBL9SAJRW25HGLR9D	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	





UNIÓN EUROPEA



Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y  
Formación Profesional

Agencia Pública Andaluza de Educación

65	<p>UTE AUTOCARES ISABEL EGEA SDAD.COOP.ANDALUZA</p> <p>- AUTOCARES FERNANDEZ QUILES SL</p>	<p><b>AUTOCARES ISABEL EGEA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aportar declaración de vigencia del ROLECE o de la clasificación.</li> <li>- Aportar declaración de vigencia y no alteración de datos del Registro de Licitadores.</li> <li>- Aportar compromiso expreso de la persona licitadora propuesta adjudicataria de renovar anualmente las pólizas de seguro durante toda la vigencia del contrato.</li> <li>-Debe aportar los permisos de circulación de los vehículos incluidos en la declaración de cumplimiento de requisitos técnicos obligatorios de los medios utilizados para la ejecución del contrato conforme al ANEXO XXIV-C.</li> </ul> <p><b>AUTOCARES FDEZ QUILES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aportar DNI del representante.</li> <li>- Aportar compromiso expreso de la persona licitadora propuesta adjudicataria de renovar anualmente las pólizas de seguro durante toda la vigencia del contrato.</li> <li>- Debe aportar los permisos de circulación de los vehículos incluidos en la declaración de cumplimiento de requisitos técnicos obligatorios de los medios utilizados para la ejecución del contrato conforme al ANEXO XXIV-C.</li> </ul>
68	AUTOCARES BARAZA SL	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Declaración expresa responsable relativa a la no alteración de los datos que constan en el Registro de Licitadores del Estado.</li> <li>- Aportar permiso de circulación del vehículo (4798HTM ) en el lote 68 y debe aportar certificado de registro de empresas donde figure dicho vehículo.</li> <li>- Compromiso expreso de la persona licitadora propuesta adjudicataria de renovar anualmente las pólizas de seguro durante toda la vigencia del contrato.</li> </ul>

FIRMADO POR	MARIA DE LOS ANGELES GARRE CARMONA	27/10/2022 14:30:00	PÁGINA 20/25
	SONIA SIMON HERNANDEZ	27/10/2022 13:53:46	
VERIFICACIÓN	tFc2e5CS8TVHEWBL9SAJRW25HGLR9D	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	





UNIÓN EUROPEA



Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y  
Formación Profesional

Agencia Pública Andaluza de Educación

69	AUTOCARES RODRIGUEZ LOS GALLARDOS SL	- Resguardo acreditativo del depósito de la constitución de garantía definitiva, en cualquiera de las Cajas Provinciales de Depósitos de la Consejería competente en materia de Hacienda de la Junta de Andalucía.
71	PIKI AUTOBUSES SL	- Aportar Diligencia de Bastanteo de poderes realizada por el Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía, por la Asesoría Jurídica de la Agencia Pública, o por los servicios jurídicos de cualquier Administración a nivel estatal, autonómico o local.  - Aportar Anexo XXIV-A relativo a la declaración sobre otros contratos de transporte, debidamente cumplimentado y firmado.  - Debe aportar los permisos de circulación de los vehículos incluidos en la declaración de cumplimiento de requisitos técnicos obligatorios de los medios utilizados para la ejecución del contrato conforme al ANEXO XXIV-C  - Aportar compromiso expreso de la persona licitadora propuesta adjudicataria de renovar anualmente las pólizas de seguro durante toda la vigencia del contrato.
75	AUTOCARES FRAHERMAR SA	- Declaración expresa responsable relativa a la no alteración de los datos que constan en el Registro de Licitadores del Estado.
97	UTE AUTOCARES BARAZA SL - TURISMO Y BUSES COSTALMERIA SL	AUTOCARES BARAZA SL: Aportar compromiso expreso de la persona licitadora propuesta adjudicataria de renovar anualmente las pólizas de seguro durante toda la vigencia del contrato.  TURISMO Y BUSES COSTALMERIA: Aportar compromiso expreso de la persona licitadora propuesta adjudicataria de renovar anualmente las pólizas de seguro durante toda la vigencia del contrato

FIRMADO POR	MARIA DE LOS ANGELES GARRE CARMONA	27/10/2022 14:30:00	PÁGINA 21/25
	SONIA SIMON HERNANDEZ	27/10/2022 13:53:46	
VERIFICACIÓN	tFc2e5CS8TVHEWBL9SAJRW25HGLR9D	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	





UNIÓN EUROPEA



Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y  
Formación Profesional

Agencia Pública Andaluza de Educación

100	AUTOCARES ROFRAN SL	<p>- Compromiso expreso de la persona licitadora propuesta adjudicataria de renovar anualmente las pólizas de seguro durante toda la vigencia del contrato.</p>
101	AUTOCARES RUBIO LOPEZ SL	<p>- Certificación positiva, expedida por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias o declaración responsable de no estar obligada a presentarlas</p> <p>- Certificación positiva, expedida por la Administración Tributaria de la Junta de Andalucía, justificativa de la inexistencia con la Administración Autonómica de deudas de naturaleza tributaria en período ejecutivo o, en el caso de personas contribuyentes contra quienes no proceda la utilización de la vía de apremio, deudas no atendidas en período voluntario</p> <p>- Certificación positiva expedida, por la Tesorería Territorial de la Seguridad Social, de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Seguridad Social, o declaración responsable de no estar obligada a presentarlas.</p> <p>- Si la persona licitadora se hubiera dado de alta en el Impuesto sobre Actividades Económicas en el ejercicio corriente, deberá presentar justificante de estar dada de alta en el epígrafe correspondiente al objeto del contrato, del citado impuesto. En caso de que se hubiera dado de alta en otro ejercicio, deberá presentar el justificante de pago del último recibo.</p> <p>En ambos supuestos, se acompañará una declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del citado impuesto.</p> <p>En caso de estar exenta de este impuesto presentarán declaración justificativa al respecto.</p> <p>- Aportar Compromiso expreso de la persona licitadora propuesta adjudicataria de renovar anualmente las pólizas de seguro durante toda la vigencia del contrato.</p>

FIRMADO POR	MARIA DE LOS ANGELES GARRE CARMONA	27/10/2022 14:30:00	PÁGINA 22/25
	SONIA SIMON HERNANDEZ	27/10/2022 13:53:46	
VERIFICACIÓN	tFc2e5C8TVHEWBL9SAJRW25HGLR9D	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	






UNIÓN EUROPEA



Consejería de Desarrollo Educativo y  
Formación Profesional

Agencia Pública Andaluza de Educación

		- Debe aportar los permisos de circulación de los vehículos incluidos en la declaración de cumplimiento de requisitos técnicos obligatorios de los medios utilizados para la ejecución del contrato conforme al ANEXO XXIV-C
102	ANTONIO MUÑOZ BAENA SL	<p>- Deberá acreditar la solvencia económica y financiera por los medios indicados en los Anexo I- apartado 4:</p> <p>En la documentación aportada, presenta justificante de presentación en Registro Mercantil y extracto de cuentas, pero no se ha podido identificar a que cuentas se refiere dicha presentación, por lo que deberá aportar los documentos completos de dichas cuentas.</p> <p>- Resguardo acreditativo de la constitución de garantía definitiva, en cualquiera de las Cajas Provinciales de Depósitos de la Consejería competente en materia de Hacienda de la Junta de Andalucía indicando correctamente el lote y expediente al que se refiere.</p> <p>- Aportar Anexo XIX “Declaración de ubicación de servidores y servicios asociados”.</p> <p>- Aportar ANEXO XXIV-D “Compromiso de obtención de autorización de Transporte Regular de Uso especial”</p> <p>- Deberá acreditar la adscripción en el Registro de Empresas y Actividades de Transporte el vehículo matrícula 9668LDX del lote 102.</p> <p>- Aportar Compromiso expreso de la persona licitadora propuesta adjudicataria de renovar anualmente las pólizas de seguro durante toda la vigencia del contrato.</p>
103	AUTOCARES BARAZA SL	<p>- Declaración expresa responsable relativa a la no alteración de los datos que constan en el Registro de Licitadores del Estado.</p> <p>- Subsanan el escrito de solicitud de retención del precio en el lote 103 ya que existe errores en la denominación de los lotes.</p> <p>- Para el lote 103 aportar nuevo Anexo XXIV-C ya que la fecha</p>

FIRMADO POR	MARIA DE LOS ANGELES GARRE CARMONA	27/10/2022 14:30:00	PÁGINA 23/25
	SONIA SIMON HERNANDEZ	27/10/2022 13:53:46	
VERIFICACIÓN	tFc2e5C8TVHEWBL9SAJRW25HGLR9D	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	
			



UNIÓN EUROPEA



Consejería de Desarrollo Educativo y  
Formación Profesional  
Agencia Pública Andaluza de Educación

		<p>de primera matriculación de los vehiculos aportados no corresponden a la oferta presentada.</p> <p>- Compromiso expreso de la persona licitadora propuesta adjudicataria de renovar anualmente las pólizas de seguro durante toda la vigencia del contrato.</p>
--	--	--

Las citadas incidencias son consideradas subsanables por la Mesa de Contratación, concediéndose hasta el día LUNES 31 de octubre de 2022 a las 19:59 horas para aportar la documentación requerida, la cual debe ser presentada, EXCLUSIVAMENTE, A TRAVES DE SIREC-PORTAL DE LICITACION ELECTRONICA, bajo apercibimiento de exclusión definitiva de la persona licitadora si en el plazo concedido no procede a la subsanación de dicha documentación.

En relación al licitador propuesto en el lote 39, ANTONIO MUÑOZ BAENA, tal y como se indico en el Acta de fecha 07 de octubre de 2022, su oferta está incurso en baja temeraria, por lo que de conformidad a lo que indica el Anexo I.7 del PCAP se ha de solicitar la constitución de la garantía complementaria del 5% del precio ofertado.

En la notificación cursada en fecha 07 de octubre de 2022, por error no se solicitó al licitador que aportase dicha documentación, por lo que la Mesa de Contratación acuerda solicitar la constitución de la garantía complementaria según se indica en el pliego, concediendo al licitador el plazo estipulado en la cláusula 10.7 del citado Pliego.

Se hace constar que según lo dispuesto en la Disposición Adicional 15 de la Ley 9/2017 de 08 de noviembre de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP), el plazo de 3 días naturales otorgados para aportar la documentación requerida en subsanación, se computarán desde la fecha de la puesta a disposición de la notificación electrónica derivada de un procedimiento de “Contratación en el ámbito de la Junta de Andalucía” siempre que el acto objeto de notificación se haya publicado el mismo día en el Perfil de contratante del órgano de contratación, por lo que deberá consultarse el mismo. Cuando no coincida la fecha del envío de la notificación con la publicación del acto, los plazos se computarán desde el acceso a la notificación por la persona interesada.

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por la Mesa de Contratación publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.

Por último se procede a la aprobación de la presente acta.

FIRMADO POR	MARIA DE LOS ANGELES GARRE CARMONA	27/10/2022 14:30:00	PÁGINA 24/25
VERIFICACIÓN	tFc2e5C8TVHEWBL9SAJRW25HGLR9D	27/10/2022 13:53:46	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>







Consejería de Desarrollo Educativo y  
Formación Profesional  
Agencia Pública Andaluza de Educación

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 12:30 horas del día 26 de octubre de 2022, se levanta la sesión.

Y para constancia de lo tratado redacto el acta, que la Secretaria somete al visto bueno de la Presidencia; doy fe.

Vº Bº

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

FIRMADO POR	MARIA DE LOS ANGELES GARRE CARMONA	27/10/2022 14:30:00	PÁGINA 25/25
	SONIA SIMON HERNANDEZ	27/10/2022 13:53:46	
VERIFICACIÓN	tFc2e5CS8TVHEWBL9SAJRW25HGLR9D	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	